Sangolquí, 04 de Enero del 2008

Señora Ingeniera
Nelly Artiomovna Melcumian
Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle a Usted, que según lo dispuesto en el ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO, de la escritura de Constitución de la Compañía CONSTRUCCIONES MOIDOM CIA. LTDA. ha sido designada PRESIDENTE de la misma, para un período de DOS AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones hasta ser reemplazada legalmente.

Le corresponderá en consecuencia cumplir con las obligaciones y ejercer las atribuciones que como PRESIDENTE le competen en los términos del Estatuto Social de la Compañía, celebrada ante el Notario del cantón Rumiñahui doctor Carlos Martínez Paredes, el 24 de Octubre del 2007, y mediante resolución No. 07.Q.IJ.004833 de la Superintendencia de Compañías de fecha 28 de Noviembre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Rumiñahui el 3 de Enero del 2008.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Ing. Carlos Marcelo Alvarado Toledo
GERENTE

Sangolquí, 04 de Enero del 2008

Con esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCCIONES MOIDOM CIA. LTDA. y me posesiono de él.

Ing. Nelly Artiomovna Melcumian
PRESIDENTE

Certifico que: La Ing. Nelly Artiomovna Melcumian, con esta fecha aceptó y se posesionó en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCCIONES MOIDOM CIA. LTDA.

Sangolquí, 04 de Enero del 2008

Ing. Carlos Marcelo Alvarado Toledo
GERENTE

-ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Miguel Sandoval Obando, Abogado con matricula profesional mil ochocientos cuarenta y cinco, del Colegio de Abogados de Pichincha; Yo, Doctor Carlos Martínez Paredes, Notario Público del Cantón Rumiñahui, procedo a protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, los NOMBRAMIENTOS DE GERENTE Y PRESIDENTES DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MOIDOM CIA. LTDA., otorgado por LOS SOCIOS, a favor del Ingeniero CARLOS MARCELO ALVARADO TOLEDO Y OTRA; Sangolquí, a los catorce días del mes de Enero del dos mil ocho.- (firmado Doctor Carlos Martínez Paredes) doy fe.-

Se protocolizo ante mi, en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

Dr. Carlos Martínez Paredes
Rumiñahui

DR. CARLOS MARTINEZ PAREDES
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON RUMIÑAHUI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito los presentes nombramientos protocolizados, de GERENTE y de PRESIDENTE en el: REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-217 y 218, en su orden.

martes, 15 de enero del 2008, 16:09:11

EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
LAURA HINOJOSA